



Universidad Veracruzana  
Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones  
Región Poza Rica-Tuxpan  
**ACTA CT-2023FIECPR29-2**

**Consejo Técnico**

En la ciudad de Poza Rica de Hgo., Ver., siendo las 13:00 horas del día 14 de Noviembre del 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. **Ing. Trinidad Martínez Sánchez** Directora de la Facultad; **Mtro. Gabriel Juárez Morales** Secretario Académico de la Facultad; **Dr. Alfredo Cristóbal Salas** Representante Maestro Titular; **Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández** Representante Maestro Titular y **C. Rafael Rojas Galván** Consejero Alumno Titular; todos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Región Poza Rica-Tuxpan, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de la Facultad, con los siguientes puntos a tratar:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia
2. Asuntos Académicos.

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.**

El Mtro. Gabriel Juárez Morales Secretario de la Facultad realiza el pase de asistencia, registrándose 5 integrantes de 7 miembros del Consejo Técnico, teniéndose quorum legal para sesionar.

**SEGUNDO.**

El Mtro. Gabriel Juárez Morales Secretario de la Facultad expone al H. Consejo Técnico la solicitud de equivalencia de Experiencias Educativas del estudiante inscrito actualmente con Matrícula S23020916 en el Programa Educativo de Ingeniería en Tecnologías Computacionales Plan 2020 en esta Facultad; quien solicita su equivalencia de Experiencias Educativas cursadas en el Programa Educativo de Arquitectura al Programa Educativo de Ingeniería en Tecnologías Computacionales plan de estudios 2020 inscrito actualmente en esta Facultad. El H. Consejo Técnico, con base en los *Artículos 3, 5 párrafo segundo, 6-III y 8 del Reglamento de Equivalencia y Revalidación*, **AVALA** por **UNANIMIDAD** la **solicitud del estudiante con Matrícula S23020916 de la equivalencia de las Experiencias Educativas; cursadas en el Programa Educativo de Arquitectura a su Programa Educativo inscrito actualmente de Ingeniería en Tecnologías Computacionales Plan 2020 en esta Facultad**, y se canalizan los documentos del alumno a la



Universidad Veracruzana  
Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones  
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2023FIECPR29-2

Consejo Técnico

comisión de revalidación y equivalencia de estudios del Programa Educativo de la Facultad para su análisis y pre-dictamen correspondiente: Dr. Silverio Pérez Cáceres, Dr. Alfredo Cristóbal Salas e Ing. Arturo Marrero Méndez; quienes deberán reunirse el día 23 de Noviembre del año en curso a las 11:00 Hrs., en la oficina de la Secretaría académica de la Facultad para realizar el Pre-dictamen de equivalencia de las experiencias educativas cursadas por el alumno en el PE de Arquitectura al Programa Educativo de Ingeniería en Tecnologías Computacionales Plan de estudios 2020.

No existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las quince horas con treinta minutos del mismo día, mes y año, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

Atentamente

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Ing. Trinidad Martínez Sánchez  
Directora

Mtro. Gabriel Juárez Morales  
Secretario de la Facultad

Dr. Alfredo Cristóbal Salas  
Representante Maestro Titular

Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández  
Representante Maestro Titular

C. Rafael Rojas Galván  
Consejero Alumno Titular